

Anexo - Cuestionario

Medidas adoptadas para aplicar la Convención y los compromisos contenidos en la declaración política de la Asamblea General de la ONU, así como las buenas prácticas y los progresos realizados en el uso de los mecanismos de cooperación internacional en el marco de la Convención ¹

País	Colombia
Autoridad/autoridades de ejecución	Procuraduría General de la Nación
Párrafo(s) correspondiente(s) de la declaración de la Asamblea General de la ONU y/o artículo(s) de la Convención	12. Reconocemos que los Estados Miembros tienen la responsabilidad de garantizar elecciones transparentes, libres y limpias, de acuerdo con el derecho interno y con nuestra ambición de velar por que se adopten decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades en el nivel nacional. Mantendremos, reforzaremos, elaboraremos y aplicaremos medidas que protejan la integridad del proceso electoral y promuevan la rendición de cuentas ante los votantes, la transparencia y la imparcialidad de las instituciones y los mecanismos de supervisión electoral nacionales, y la transparencia respecto de la financiación de candidaturas a cargos públicos electivos, partidos políticos y campañas electorales, cuando proceda, con miras a prevenir la corrupción, velar por la rendición de cuentas, promover la buena gobernanza y reforzar la confianza en las instituciones públicas.
Título de la iniciativa	Diplomado en transparencia electoral
Palabras clave de la iniciativa	Transparencia electoral, capacitación, formación.
Breve resumen de la iniciativa (indique la fecha de inicio/duración, si procede)	<p>La División de Capacitación del Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP) como unidad administrativa especial adscrita a la Procuraduría General de la Nación ejecuta programas de formación y capacitación destinados a la sensibilización del público acerca de la lucha contra la corrupción.</p> <p>En ese sentido, durante en el transcurso del año 2022 se realizó un Diplomado en transparencia electoral, llevado a cabo entre el 1 de marzo y 31 de mayo de 2022. Adicionalmente, se realizó la Cátedra en Transparencia Electoral, articulada con el trabajo realizado por el Grupo de Control Electoral de la PGN y con apoyo de la Registraduría Nacional del Estado Civil; la Cátedra inició el 1 de marzo de 2022 y culminará el 31 de mayo de 2022.</p>
Descripción detallada de la iniciativa	Durante 2021 se dio inicio al programa de formación virtual en el cual participaron 260 funcionarios del Ministerio Público, el programa se ejecutó en alianza con la Escuela de Gobierno y Ética Pública de la Pontificia Universidad Javeriana.

¹ Por favor, utilice un formulario por iniciativa descrita

	<p>En el programa lanzado en 2022, se contó con la inscripción de 681 funcionarios públicos de la Defensoría del Pueblo, Personerías y PGN. Los profesores del diplomado fueron funcionarios del Consejo Nacional Electoral, la Universidad Javeriana, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Unidad de Vigilancia Electoral de la PGN.</p>
<p>Enseñanzas extraídas en la aplicación de la iniciativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron y fortalecieron competencias de judicantes de la PGN, generando mayor participación en el control y vigilancia de procesos electorales. • Fortalecimiento de las capacidades de los servidores para atender las elecciones realizadas durante 2021 y 2022. • Profundización en las reglas y procedimientos electorales. • Capacitación en organización electoral, funciones preventivas de la PGN en el proceso electoral y poder sancionatorio (procesos disciplinarios y estudio de faltas). • Facilitación en la coordinación, articulación e implementación de la función de vigilancia preventiva y de intervención en los procesos electorales ordinarios y atípicos.
<p>Dificultades encontradas en la aplicación de la iniciativa</p>	<p>Se evidenciaron oportunidades de mejora en la articulación interinstitucional y canales de comunicación. En el mismo sentido, se sugiere profundizar en el alcance de herramientas virtuales y uso de las tecnologías para aumentar la cobertura y alcance de procesos académicos.</p> <p>Se sugiere fortalecer el enfoque territorial y diferencial, además de implementar mecanismos que generen capacidad de réplica y sostenibilidad de las iniciativas que se desarrollen, facilitando su socialización y alcance.</p>
<p>Enlace a más información</p>	<p>https://iemp.gov.co/noticias/capacitaciones/diplomado-en-transparencia-electoral/</p>